

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDANER S.A., CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 18 de Noviembre del 2015, siendo las doce horas 15 minutos, en la oficina ubicada en el primer piso del Edificio Mercy, cuya dirección es Malecón Simón Bolívar número 2104 intersección Calderón y Gutiérrez, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía MEDANER S.A. señores: A.) Miriam Alexandra Montalvo Monroy, propietaria de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; B.) Manuel Isidro Ricaurte Garcés, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; C.) María Paulina Ricaurte Montalvo, propietaria de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; D) Alex Enrique Ribadeneira Carrera, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; - Suman 800 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- APROBAR los Estados Financieros Individuales, bajo Normas NIIF, del ejercicio económico 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

2.- APROBAR El Informe del Gerente General y el Informe del Comisario de MEDANER S.A., por el ejercicio económico 2014.

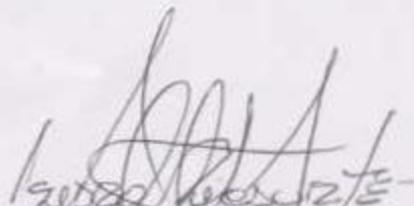
Los Accionistas designan como Presidente de la Junta Al Ing. Manuel Isidro Ricaurte Garcés, Accionista y actúa como Secretario de la Junta, El Econ. Alex Enrique Ribadeneira Carrera.- A continuación la Junta pasa a conocer LOS DOS puntos del Orden del Día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, los Estados Financieros individuales bajo Normas NIIF, por el ejercicio económico del 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

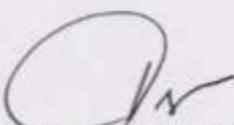
2.- APROBAR en su totalidad, tanto el Informe del Gerente General, como el Informe del Comisario de Medaner S.A.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME, por los Accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

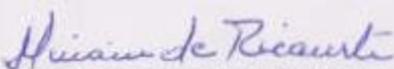
ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MEDANER S.A., CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015.



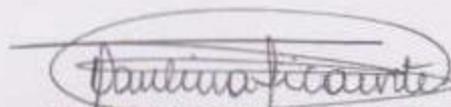
Manuel Isidro Ricaurte Garcés
Accionista
Presidente



Alex Enrique Ribadeneira Carrera
Accionista
Secretario



Miriam Alexandra Montalvo Monroy
Accionista



María Paulina Ricaurte Montalvo
Accionista